Acta N°__1_	**Fecha: 29-04-2026**

Objetivo: Elaboración de la cláusula relacionada con la articulación y desarrollo de acciones conjuntas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento en Oncología entre el Hospital San Juan de Dios Materno Infantil y el Instituto Nacional de Cancerología, con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales del Hospital y promover la generación de evidencia científica en beneficio de la prestación de servicios de salud y el desarrollo investigativo de la entidad.

Nombre de la Dependencia, Proceso o Entidad que organiza la reunión: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL / SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FÍSICOS - SECRETARIA GENERAL

Lugar: Edificio Palma Real

Líder de la reunión: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL / SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FÍSICOS - SECRETARIA GENERAL

Hora Programada: **De: /_____/ A: /_____/**	**Hora de Inicio: 4:00 A.M.**	**Hora de Terminación: 5:00 P.M**

N°	Nombre[1]	Cargo	Dependencia o entidad (12)	Asiste (13)	
				SI	NO
1	Alejandra Guzmán	Subdirectora de Recursos Físicos	Recursos Físicos	☑	☐
2	Julie Andrea Diaz Moreno	Contratista	SG	☑	☐

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión de proyectos de investigación presentados por el Instituto Nacional de Cancerología - Créditos Offset
2. Registro de cláusula de investigación en minuta para convenio final

1.Luego de la revisión interna que se realizó de los proyectos presentados por el Instituto Nacional de Cancerología se establecen varias opciones para establecer cláusula de apoyo del INC al Hospital San Juan, y como opciones se establecen las siguientes:

CLÁUSULA [X]. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (I+D+i).

Las Partes acuerdan articular y desarrollar acciones conjuntas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento en oncología, orientadas al fortalecimiento de capacidades institucionales del HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS MATERNO INFANTIL y a la generación de evidencia científica.

En desarrollo de lo anterior, el INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA – INC se compromete a vincular progresivamente al Hospital como institución participante y/o colaboradora en proyectos, programas, redes y protocolos de investigación clínica, traslacional y/o tecnológica liderados o co-liderados por el INC, incluyendo —según el alcance de cada iniciativa— actividades de formulación y ejecución de proyectos; formación, mentoría y movilidad académica; reclutamiento, caracterización y seguimiento de pacientes; y recolección, gestión y análisis de datos y/o muestras biológicas cuando aplique.

[1] Anexar Listado de Asistencia a Reuniones (Formato ASIF06) firmada por los participantes.

Adicionalmente, el INC se compromete a acompañar técnica y metodológicamente la creación, puesta en marcha y/o fortalecimiento de la UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA del Hospital, incluyendo el desarrollo de capacidades y procesos asociados a Buenas Prácticas Clínicas (BPC), gestión ética y regulatoria (incluida la articulación con comité de ética competente cuando aplique) y gobernanza de datos, con el fin de habilitar la participación progresiva del Hospital en estudios multicéntricos y en el ecosistema de investigación del INC.

Con el propósito de fortalecer las capacidades investigativas del Hospital, el INC se compromete a facilitar y promover la participación del Hospital en alianza con los grupos de investigación del INC, mediante la vinculación del talento humano del Hospital a dichos grupos, y la estructuración y desarrollo de una línea oncológica conjunta INC–HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS MATERNO INFANTIL, a través de esquemas de participación científica, codirección/coinvestigación, coautoría y trabajo colaborativo en líneas afines, conforme a los instrumentos específicos que se suscriban.

Finalmente se establece la siguiente con la aprobación de la subdirectora de recursos físicos:

Las Partes acuerdan articular y desarrollar acciones conjuntas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento en oncología, orientadas al fortalecimiento de capacidades institucionales del HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS MATERNO INFANTIL y a la generación de evidencia científica.

:

6. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

- Se establecerá dicha cláusula dentro de la minuta y se esperará la respuesta del INC con respecto a investigación.

7. ESTABLECIMIENTO DE COMPROMISOS

N°	Actividad	Responsable	Fecha Límite	Observaciones
1				
2				
3				

ELABORO:

Julie Diaz
Contratista SG / HUSJDMI

Indicaciones para diligenciar el formato, este texto no se debe imprimir

(1) Número consecutivo del Acta.
(2) Fecha de realización de la reunión o Comité.
(3) Describa el objetivo de la reunión o tema principal a tratar.
(4) Registre el nombre del área, dependencia, proceso o entidad externa que organiza o lidera la reunión.
(5) Describa el área o lugar en el que se desarrolla la reunión, al interior del Ministerio o en instalaciones externas en caso de desarrollarse la reunión en otra entidad.
(6) Escriba el nombre y cargo de la persona que lidera la reunión.
(7) Escriba la hora de inicio programada de la reunión y la hora prevista de su finalización.
(8) Registre la hora real de inicio de la reunión.
(9) Registre la hora real de terminación de la reunión.
(10) Registre el nombre de los participantes; para el caso de los Subcomités, Comités y demás reuniones formales, el nombre de los integrantes y/o o invitados a la reunión. Anexe al Acta la Lista de Asistencia firmada.
(11) Cargo de los participantes.
(12) Registre la dependencia, área o entidad externa a la que pertenece el participante.
(13) Chequee la asistencia de los participantes programados. Marque con ***"X"*** Si o No, según su asistencia a la reunión.
(14) Orden del día sugerido, verifique su aplicabilidad para la reunión a realizar y modifíquelo de ser necesario. Complete en el espacio correspondiente (*ítem 5*) los temas puntuales a desarrollar en la reunión.
(15) Registre el desarrollo del orden del día según corresponda en cada espacio señalado. Modifique los subtítulos, si así lo requiere.
(16) Registre la actividad pendiente a verificar en la reunión. Tome como base los compromisos establecidos en la reunión anterior.
(17) Registre el nombre del responsable de desarrollar la actividad pendiente a verificar.
(18) Marque con ***"X" Si o No*** cumplió con el compromiso pendiente. En caso de incumplimiento, programe y registre la nueva fecha al lado de la casilla marcada con ***"NO cumple".***
(19) Escriba las observaciones puntuales por cada actividad revisada, según los resultados de dicha revisión.
(20) Registre observaciones y conclusiones generales a tener en cuenta en la próxima reunión.
(21) Registre el nuevo compromiso, el cual se verificará en la próxima reunión.
(22) Registre el nombre del responsable de desarrollar el nuevo compromiso.
(23) Establezca concertadamente con el responsable la fecha límite para ejecutar la actividad y regístrela.
(24) Escriba las observaciones generales a tener en cuenta para el desarrollo de la actividad.
(25) Finalice con el nombre y firma de quien preside la reunión y quien elabora el acta; en el caso de sub. o comités, firma del secretario.